

FIRMADO

1.- EL SECRETARIO, MANUEL RODES RIVES, a 1 de Junio de 2018  
2.- ALCALDE, CESAR AUGUSTO ASENCIO ADSUAR, a 1 de Junio de 2018



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

EXTRACTO ACUERDOS

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **29 de mayo de 2018**:

1. Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión de fecha 22 de mayo de 2018.
2. Se resolvió una solicitud de modificación de recibos suministro agua potable.
3. Se aprobaron varias solicitudes de fraccionamiento de pagos mes de abril de 2018.
4. Se acordó adjudicar el contrato de las "Obras de acondicionamiento del Camino de Campillo entre el n.º 66 y n.º 77" a Mediterráneo de Obras y Asfaltos S.L. por un importe total de 51.516,65 € (21% IVA incluido).
5. Se acordó devolver la garantía definitiva depositada para adjudicación del Servicio de Traslado del almacén del Museo Mariano Benlliure por importe de 1.043,78 € a D<sup>a</sup> Ana Isabel Cervera Herrero.
6. Se designó Letrado en Procedimiento Abreviado N<sup>o</sup> 93/2017, interpuesto contra Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 22.11.16, sobre Responsabilidad Patrimonial Expte. N<sup>o</sup> 2015/41-034.
7. Se desestimaron las reclamaciones presentadas en los Expedientes de Responsabilidad Patrimonial N<sup>os</sup> 2017/RP/00010, 2017/RP/00016, 2017/RP/00026 y 2017/RP/00029, declarando la inexistencia de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento.
8. Se concedieron tres licencias de obras mayores: de proyecto reformado para vivienda unifamiliar en C/Boquera Marchanero, 1 a D. Fco. Javier Murillo Martín; de ampliación de nave industrial en P.I. I-4, Ctra. de la Estación 10-10A a TEMOCA, S.L. y de Edificación de vivienda unifamiliar con piscina en parcela 76 del polígono 285 de rústica, ptda. San Felipe Neri, a D<sup>a</sup> Carmen Angela Navarro Box.
9. Se aprobaron cuatro solicitudes de Tarjeta de aparcamiento especial para minusválidos.
10. Se aprobaron tres solicitudes de servicio de acompañamiento personal para mayores.
11. Se denegaron dos solicitudes de ayuda de emergencia, por no reunir los requisitos.
12. Se aprobó el convenio suscrito con D. Isidro Boyer Lledó para la donación de documentación de la Empresa Hilaturas Mas Candela S.A.
13. Despacho Extraordinario. Asuntos de Urgencia.
  - 13.1. Se aprobaron varias relaciones de pago de facturas por un importe líquido total de 575.763,37 euros.
14. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada

Vº Bº  
EL ALCALDE

